

diputación

En el segundo año de gestión democrática, la Diputación de Madrid ha realizado una política inversora volcada a los pueblos de la provincia, como dice en la entrevista de la semana el presidente, José María Rodríguez Colorado. La llegada del señor Rodríguez Colorado ha sido decisiva para lograr una mayor conjunción del equipo de gobierno provincial, soldándose las diferencias surgidas en el pasado.

El trabajo realizado por las diferentes comisiones ha sido más organizado y expansivo que en el primer año de gestión, y en estas mismas páginas de CISNEROS, destacados miembros del partido de la oposición —de la UCD— han subrayado que la gestión municipal y provincial de la izquierda, en general, ha evolucionado muy positivamente.

En este contexto de mejora de la gestión, tras un reconocimiento más riguroso por parte del gobierno de izquierda de los resortes de la

Diputación Provincial, en el segundo año de gestión se observan inversiones en infraestructura, cultura, vías y obras y la creación de mecanismos tan importantes como el Servicio de Urbanismo.

Por lo que respecta a la política «hacia dentro», hay un esfuerzo de racionalización de la burocracia provincial, habiéndose iniciado la puesta en marcha de la reforma administrativa y ordenación de los presupuestos, que ya en el periodo del tercer año de gestión podrán organizarse con baremos de una administración pública en vanguardia.

En el presente número de CISNEROS publicamos un breve resumen de la gestión en el segundo año de Diputación democrática de las distintas comisiones en que se organiza el trabajo del gobierno provincial y una entrevista con José María Rodríguez Colorado, titular del organismo.

EL joven presidente socialista de la Diputación madrileña más bien parece uno de esos terribles ejecutivos de las multinacionales cuando se le ve por primera vez y antes de escucharle dos palabras. Porque después de da uno cuenta inmediatamente de que se trata de un agresivo abogado metido a político, con la inquietud por la justicia social metida en el alma y sin los «tics» clásicos del político ambicioso y marrullero. Rodríguez Colorado dice lo que piensa, y al que no le guste, ya sabe que habrá de enfrentarse dialécticamente con él sin rodeos y sin medias palabras.

Cursó los estudios de Derecho y parte de Economía en Deusto. Terminó los estudios en 1971 y pasó una temporada en Inglaterra. Ha trabajado en el Instituto de Investigaciones Agrarias y en la empresa privada. Estando en Salamanca ingresa en el PSOE en 1974 y allí inició sus primeras armas políticas dentro del reducido grupo socialista de aquella ciudad. Montó el primer despacho de asesoría laboral que se abrió en Salamanca.

Su contacto con la vida política local se produce en Majadahonda, donde se instaló después. Entonces conoce a varios hombres importantes del PSOE que se movían por aquella zona residencial. Forma y preside una asociación de vecinos que llega a tener unos quinientos miembros, actividad que le pone en contacto directísimo con la problemática local. Montó un «despachito» profesional en Majadahonda. Todo ello había levantado los recelos de las autoridades municipales. En la primera reunión de la asociación de vecinos teníamos allí al alcalde con un magnetófono y a la Guardia Civil. El despacho se había convertido en una especie de consultorio a nivel popular. Llega un momento en que él es la persona que relaciona al Ayuntamiento con el pueblo. Así llegan a 1979: en las elecciones generales, los resultados favorables a UCD. Pero en las municipales, el PSOE obtiene (la lista, encabezada por José María) ocho de los diecisiete concejales, tras una campaña electoral muy intensa y casi puerta a puerta.

Es alcalde de Majadahonda desde el 19 de abril de 1979 hasta el 20 de noviembre del 80.

Y LUEGO... LA DIPUTACION

—¿Cómo han sido estos dos primeros años de la Diputación democrática de Madrid, aunque tu responsabilidad sea sólo desde hace seis meses? ¿Qué ha cambiado por dentro y en su proyección exterior?

—Por dentro se ha tecnificado. Ha habido un aporte de técnicos en las diferentes áreas de responsabilidad. Se ha abordado, por otra parte, una reforma de la Administración provincial para dar más agilidad y fluidez y menos burocracia o mayor racionalización para que esto pueda funcionar mejor. Yo espero que eso se consiga dentro de este año. Tenemos una gran contracción en cuanto al presupuesto de gastos. Mi idea este año era que volviésemos hacia atrás, que diésemos un repaso completo a toda la plantilla del

organismo y buscásemos fórmulas de agilización, de racionalización de la burocracia administrativa de aquí.

—Y veamos la proyección exterior de la Diputación Provincial de Madrid en estos dos primeros años.

—La proyección externa ha sido muy grande en estos dos años y constituye su balance más positivo. El anterior presidente, Carlos Revilla, socialista, es el que inicia todo el planteamiento de mayores inversiones en los pueblos de la provincia. A mí únicamente me quedaba cerrar la operación, firmar 2.500 millones en emisión de deuda pública más otros mil millones de cooperación en inversiones de 1980, más el presupuesto de cooperación de ese año y del anterior. Todo ello hace que en estos años haya habido un aumento tremendo de la inversión de Diputación en los pueblos de la provincia y que se haya traducido en una serie de obras, de manera que no hay pueblo en el que no se hayan acometido obras de infraestructura en agua, pavimento, equipamiento de clínicas rurales, equipamientos deportivos, etcétera.

COORDINACION, DELEGACION DE FUNCIONES Y DESCONCENTRACION

—Pero se han introducido también cambios políticos en la organización de la Diputación.

—Cuando yo llegué aquí encontré unas formas de organización que entendía debían variarse. Era crear un órgano coordinador de reducido número de diputados, responsables de las áreas más importantes de la Diputación. Es el Consejo de Gobierno, formado por seis diputados y el presidente, que nos reunimos todos los lunes, el que coordina toda la acción política, administrativa e inversora de la Diputación. La dinámica de contactos es así inmediata, con este grupo reducido, que hace que el funcionamiento del trabajo sea más ágil. A continuación viene la delegación de funciones del presidente. Lo que hago es ampliar todas las delegaciones de los diputados, de manera que puedan disponer de fondos, de firma, de una mayor autonomía, siempre dentro de la política general homogénea garantizada por el Consejo de Gobierno. Hay, pues, coordinación, delegación de funciones y desconcentración de funciones de los órganos de la Diputación, sobre todo de los órganos especiales de gestión, como son el Hospital y los abastecimientos de aguas. Todo ello ha dado mayor agilidad al funcionamiento de la Corporación. Es una aportación política que puede considerarse mía.

MEJORA EL CLIMA POLITICO

—¿En qué medida cambia el clima político de la Diputación con tu llegada a la presidencia?

—El clima, en principio, era tirante, y en cuanto a mí persona, de reticencia por parte de los diputados. Pero mis compañeros se han portado maravillosamente, y a los tres meses se restañan las heridas

NOS HEMOS VOLCADO EN LOS PUEBLOS

y se funciona normalmente, y en este momento el grupo socialista de la Diputación funciona de una manera homogénea y todas las cosas salen por unanimidad. Eso es lo más positivo que ha ocurrido aquí.

—¿Y cómo son ahora las relaciones del grupo socialista con sus compañeros de gobierno del grupo comunista?

—A juicio de ellos, las relaciones con los comunistas han mejorado, y en estos momentos existe un auténtico gobierno provincial. Ellos tienen una mayor participación desde el momento en que se incorporan a ese consejo coordinador. Y las relaciones personales son excelentes.

—¿Y cómo están las cosas en el grupo provincial de UCD?

—Mi llegada supone también un cam-



«Aumentando la inversión de Diputación en las localidades de la provincia podemos afirmar que no hay un solo pueblo en el que no se hayan acometido obras»

José María Rodríguez Colorado, presidente de la Diputación, hace balance de la Corporación de izquierdas

• «Espero que se inicie en septiembre la discusión del Estatuto de Autonomía de Madrid, con la incorporación de los parlamentarios de la

provincia» • «Mi aportación política ha sido la coordinación, delegación de funciones y desconcertación en los responsables del gobierno provincial» • «Las heridas en el grupo socialista se han restañado y funcionamos de una manera homogénea» • «El anterior presidente, Carlos Revilla, es el que inició todo el planteamiento de mayores inversiones en los pueblos de la provincia.

A mí me quedaba cerrar la operación»

bio de portavoz de UCD. Hay consultas previas con UCD sobre algunas materias antes de llevarlas al pleno, y éste funciona como una balsa de aceite hasta que se produce la crisis dentro del grupo UCD. El portavoz es cuestionado por los diputados y se desencadena un proceso de crisis de varios meses. Eso ha hecho que nuestras relaciones con ellos se hayan resentido y se hace más difícil la coordinación de actuaciones y el contacto directo. Pero parece que muy pronto ellos van a arreglar su situación interna y van a tener un nuevo portavoz. Yo lo que les he pedido es que solucionen el problema lo más pronto posible.

—¿Entonces la Diputación ya no es aquella institución medio benéfica de hospital, ancianos y asistencia a niños?

—Los ciento setenta y ocho pueblos de la provincia de Madrid lo que quieren es tener un interlocutor político que sea un auténtico gobierno provincial, con relaciones directas con el Gobierno central. Y a eso estamos yendo. Caminamos tam-

cios de los municipios, que representen el cincuenta por ciento de la población. Espero que eso esté terminado en julio y que en septiembre se inicie la discusión del estatuto con la incorporación de los parlamentarios de la provincia.

MADRID, CAUCE ENTRE ADMINISTRACION Y PUEBLOS

—La autonomía de Madrid, ¿para qué?

—En Madrid está el gran bloque de la Administración central. Hay una serie de circunstancias especiales de Madrid como consecuencia del hecho de la capitalidad. Será cauce entre la Administración central y los ayuntamientos de la provincia. En el Estado de las autonomías Madrid no se podía quedar descolgada.

—¿Pero tiene la provincia de Madrid una personalidad o unas señas de identidad suficientes como para justificar que se erija en comunidad autónoma?

—La provincia, sus partidos judiciales, yo sí creo que tienen una personalidad propia, como son los casos de El Escorial, Alcalá, Navalcarnero o Aranjuez. Tampoco debemos hacer una diferenciación entre Madrid capital y Madrid provincia, pues entraríamos en una dinámica difícil en la que la provincia quedaría fuera de lo que es Madrid.

No hay duda de la tremenda influencia de la ciudad de Madrid sobre su provincia y las limitrofes, y alguna manera hay que encontrar de articular eso política y administrativamente y simplificar. No se puede tener un gobierno provincial, una Diputación Provincial, unas delegaciones de la administración periférica dentro de Madrid, que tienen menos sentido, puesto que aquí están los ministerios. La Diputación se subsumiría dentro del órgano autonómico, con lo que no se aumentaría el número de funcionarios. Y también quedarían englobados esos organismos mixtos estatal-locales y todo el confuso tinglado administrativo, que hoy es algo caótico.

—¿Entonces no importa mucho que Madrid no sea una entidad histórica y cultural homogénea?

—Pues no; a mí me gustaría que Madrid fuese un modelo autonómico y que su estatuto llegase a los ciudadanos. Se ganará mucho en el terreno de la coordinación de las inversiones provinciales y estatales, hasta ahora prácticamente inexistentes.

De aquí a las próximas elecciones tenemos que preparar la estructura de lo que es la Diputación en las vertientes administrativa, de personal, de inversiones, de cara a esas otras responsabilidades que nos van a llegar.

Esa meta de gobierno autónomo tiene que fijar las líneas hacia las que avanzamos. Es una difícil etapa de transición en la que habrá que echar grandes dosis de imaginación. Determinar cuál haya de ser la ley electoral autonómica y las competencias urbanísticas de la futura comunidad son dos de las cuestiones principales a discutir.

Pedro CALVO HERNANDO
Fotos: Asunción Abad



José Borrell, diputado de Economía y Hacienda, analiza la gestión del segundo año



CONTROL ECONOMICO, TECNICO Y FINANCIERO

PARA José Borrell, diputado responsable de Economía y Hacienda en la Corporación Provincial, uno de los principales objetivos que se persiguieron a lo largo de 1980 fue clarificar la gestión de los distintos establecimientos provinciales y centros dependientes de la Diputación.

«Asimismo —señala José Borrell— se estimó imprescindible implantar un sistema de control de gestión en todo el ámbito de actuación, así como reforzar la necesaria colaboración con los ayuntamientos de la provincia, tanto en el plano económico como en el técnico y financiero.»

En este sentido, los objetivos a desarrollar se centran en promover una política de racionalización de la actividad económico-financiera de las corporaciones locales, realizar estudios sobre medios alternativos de financiación municipal, fomentar la colaboración económica intermunicipal y su coordinación y, finalmente, facilitar el soporte técnico

Nos centraremos en la implantación de la informática y el sistema de presupuestos por programas

necesario para la mejor gestión financiera local.

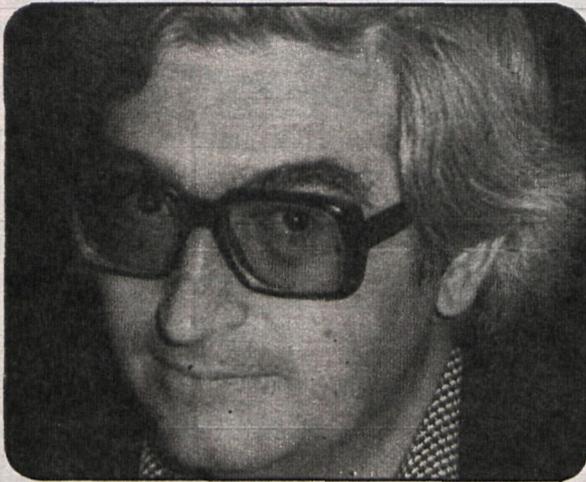
«Para la consecución de estos objetivos —señala el diputado responsable de Economía y Hacienda— se desarrollaron durante 1980 una serie de actividades, entre las que cabe destacar: auditorías en el Hospital Provincial y en las residencias de ancianos, creación de los servicios provinciales de informática y del programa de promoción de la capacidad recaudatoria de los municipios.»

De cara a 1981, la Delegación de Economía y Hacienda de la Diputación Provincial de Madrid tiene previsto continuar y perfeccionar las actividades iniciadas en el pasado año.

«Pretendemos centrarnos con las mayores energías —señala el señor Borrell— en la implantación del sistema de control y seguimiento informatizado de los diferentes presupuestos que integran la gestión provincial. A tal efecto, se ha perfeccionado la aplicación del sistema de presupuestos para programas como instrumento para llevar a cabo una gestión eficaz y facilitar el control de la acción provincial.»

«Los objetivos citados pueden parecer excesivamente amplios, más aún si tenemos en cuenta que la actual estructura de personal de los citados servicios no es suficiente. Por este motivo, adicionalmente, a la tarea propia del personal de estos servicios habrá que añadir la colaboración externa —auditorías, consultores, servicios provinciales de informática, etc.— en aquellos casos que, bien por su volumen o por su carácter específico, se requiera esta colaboración.»

César Cimadevilla, vicepresidente de la Diputación y responsable de Urbanismo



UN GABINETE AL SERVICIO DE LOS AYUNTAMIENTOS

EL diputado y vicepresidente de la Diputación Provincial, César Cimadevilla, manifiesta como tarea destacable la puesta en marcha de los servicios de Urbanismo, que no existían antes en la Diputación y cuya función es importantísima para la provincia y su ordenación territorial.

—¿Cuáles son las tareas acometidas en su área durante el último año de gestión en la Diputación madrileña?

—Por una parte, las obras de consolidación de la estructura de la plaza de toros Monumental se han terminado, con recogida de aguas y reparación de tendidos. Se han concluido asimismo las instalaciones de la Maternidad (Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología), que dependen de la Diputación, colaborando con la Delegación de Cooperación de este organismo provincial en obras de alumbrado e instalación de servicios públicos y construcción de casas consistoriales en pueblos de la provincia. En colaboración con la Comisión de Cultura de la Diputación, que preside Luis Larroque, se ha procedido a una política intensiva de restauración de monumentos.

—¿Y cuáles son ahora los proyectos de su departamento?

—En colaboración con el Consejo de Municipios metropolitanos de Madrid, se van a elaborar (ya estamos empezando a hacerlo) los criterios y objetivos para la revisión del plan general del área metropolitana. Se coordinarán los planes generales de urbanismo de los veintisiete municipios que integran este Consejo. Consiste en seguir y controlar cada uno de los planes para que se acople a unos criterios generales, formando un todo coherente bajo el criterio de que el área metropolitana constituye un área autónoma y respetando un criterio equitativo en

el reparto de costes y beneficios entre todos los municipios.

También se ha colaborado en COPLACO para establecer los criterios de planeamiento para la corona exterior del área metropolitana, realizando la revisión de los planes generales y normas subsidiarias en estos municipios no metropolitanos.

Teniendo en cuenta que la importancia de la planificación urbanística se va a desarrollar especialmente en el futuro inmediato, las tareas que hemos planificado tienen en cuenta el asesoramiento a los municipios para un cambio real en el planeamiento provincial. Se creará así un programa de asesoramiento en la gestión urbanística de cara a los ayuntamientos.

La puesta en marcha del asesoramiento intensivo a los municipios de la provincia por parte de la Diputación es, y lo será más en el futuro, uno de los ejes de la política del organismo provincial

Finalmente se van a proseguir las labores de colaboración con las comisiones de Cultura y Cooperación en restauraciones del patrimonio histórico-artístico y en la mejora de la infraestructura básica de los distintos municipios.

Por último, quiero subrayar que si en el pasado inmediato esta área de la Diputación tenía su importancia, en el futuro va a ser uno de los ejes sobre los que gire la política provincial y un motor real del cambio que va a producirse en la provincia con la gestión del gobierno provincial.

Eduardo Ferrera, diputado presidente de la Comisión de Sanidad



MAS MEDICOS PARA LA PROVINCIA

PARA Eduardo Ferrera Ketterer, diputado presidente de la Comisión de Sanidad, una de las realizaciones más destacadas de su departamento en el pasado año es la mejora y renovación de la dotación médico-quirúrgica a más de 100 pueblos con menos de 5.000 habitantes. Esta actuación tiene una gran importancia, dado que los pueblos más pequeños son los más desatendidos en este terreno por la Sanidad nacional.

«A un mismo tiempo —señala el señor Ferrera— se han sentado las bases de un plan de reestructuración psiquiátrica en el ámbito de la provincia de Madrid. Para modernizar la atención psiquiátrica es necesario romper con la vieja idea de que la psiquiatría equivale a manicomio. Se pretende recuperar al paciente para la sociedad, y no aislarle de ella. La reforma psiquiátrica establece las pautas asistenciales extrahospitalarias que hagan innecesaria la política sanitaria actual de hospitalización, como único recurso del tratamiento psiquiátrico.»

«A lo largo del año —prosigue el presidente de la Comisión de Sanidad— se han firmado conciertos con 14 centros, que proporcionarán asistencia psiquiátrica a enfermos de la Diputación hasta cubrir cerca de dos mil camas.»

La labor de la Comisión de Sanidad ha prestado también una especial atención al Hospital Provincial, donde se quiere conseguir la modernización y dignificación de toda la estructura, aumentando la calidad asistencial y eliminando las «corruptelas» que pudieran existir.

—¿Cuáles son los proyectos en que va a centrar su atención la Comisión de Sanidad de cara al presente año?

—En gran medida, pretendemos proseguir y culminar varios proyectos iniciados con anterioridad, como, por ejemplo, la reforma psiquiátrica en la provincia. Esta labor se va a ver rodeada por una filosofía cuyo objetivo es implantar una política sanitaria ágil y descentralizada.

Todo ello se conjuga con la ejecución de un plan de medidas inmediatas a nivel de diversas actividades sanitarias, como medicina preventiva, información y educación sanitaria, mapa sanitario y asistencia a los pueblos. En este sentido hay que recalcar la gran trascendencia del plan provincial de urgencias, con el que la Diputación da un paso más en beneficio de la asistencia sanitaria a las zonas más abandonadas de la provincia. Zonas que, gracias a la decisión de la Diputación Provincial para acometer este proyecto, verán mejorada de forma sensible su calidad asistencial a todos los niveles.

Además se han sentado las bases para el plan de reestructuración psiquiátrica de la provincia madrileña